

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

AVISO por el que se da a conocer la actualización de la Relación única de la normativa del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, publicada el 10 de septiembre de 2010.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ACTUALIZACIÓN DE LA RELACIÓN ÚNICA DE LA NORMATIVA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

CÉSAR ALBERTO MARTÍNEZ BARANDA, Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18 fracción V y VI y 28 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, artículo 55, fracción XVI de su Estatuto Orgánico, y Artículo Segundo del "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de agosto de 2010 y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento al "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010, fue emitida la "Relación única de la normativa del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores", la cual se publicó el 10 de septiembre de 2010 en dicho órgano informativo;

Que con el propósito de actualizar la normatividad interna de este organismo público descentralizado de interés social, integrante del sistema financiero mexicano y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se ha emitido regulación de manera excepcional prevista en alguna de las hipótesis del Artículo Segundo del propio Acuerdo Presidencial, misma que se sometió a consideración de la Secretaría de

la Función Pública y previa opinión favorable otorgada mediante Oficios Nos. SSFP/UPMGP/411/231/2010 y SSFP/UPMGP/411/308/2010, del 6 y 8 de septiembre de 2010, respectivamente; SSFP/UPMGP/411/627/2014 con fecha 2 de octubre de 2014 y SFP/UEEPCI/DGAPyDIEPEIPPCI/119/0185/2016 con fecha 19 de julio de 2016, así como las determinaciones en definitiva favorables a través del SANI-APF (Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal) los días 23 de febrero, 29 de agosto, 15 de noviembre de 2016 y 4 de enero de 2017, se informó al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, las normas que continuarán vigentes, por lo anterior se emite la siguiente actualización de la:

RELACION ÚNICA DE LA NORMATIVA DEL INSTITUTO FONACOT

NOMBRE DE LA NORMA	HOMOCLEAVE
1.- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	INFONACOT- NIARU-ADQS-0001
2.- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT- NIARU-OBPB-0001
3.- Manual de Administración de Personal	INFONACOT- NIARU-RRHH-0002
4.- Reglamento que Regula las Condiciones Generales de Trabajo entre el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y su Personal de Confianza	INFONACOT- NIARU-RRHH-0003
5.- Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto FONACOT	INFONACOT- NIARU-RRMM-0001
6.- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT- NIARU-RRMM-0002
7.- Procedimiento para el Levantamiento del Inventario Físico de Bienes de Consumo y de Bienes Muebles	INFONACOT- NIARU-RRMM-0004
8.- Documento de Seguridad para los Sistemas de Datos Personales del Instituto FONACOT	INFONACOT- NIARU-TRNS-0001
9.- Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT- NIA-NSA-SM-0001
10.- Manual para la Operación de la Normateca Interna del Instituto FONACOT	INFONACOT- NIA-NSA-SM-0002
11.- Manual de Integración y Funcionamiento del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT- NIARU-ADQS-0002
12.- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT- NIARU-OBPB-0002
13.- Procedimiento para el Reclutamiento y la Selección de Directores (as), Regionales, de Área, Estatales y de Plaza	INFONACOT- NIARU-RRHH-0001
14.- Manual General de Organización del Instituto FONACOT	INFONACOT- NIS-0019
15.- Manual de Calidad	INFONACOT- NIS-0068
16.- Procedimiento Administración de usuarios CREDERE	INFONACOT- NIS-0035
17.- Manual Financiero	INFONACOT- NIS-0036
18.- Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT- NIS-0037
19.- Manual de Crédito del Instituto FONACOT	INFONACOT- NIS-0038
20.- Manual de Organización Específico Dirección de lo Consultivo y Normativo	INFONACOT- NIS-0041
21.- Manual de Organización Específico Dirección de lo Contencioso	INFONACOT- NIS-0042
22.- Manual de Organización Específico Dirección de Asuntos Laborales	INFONACOT- NIS-0043
23.- Manual de Organización Específico Dirección de Comunicación Social	INFONACOT- NIS-0044
24.- Manual de Organización Específico Dirección de Planeación Financiera	INFONACOT- NIS-0045

25.-	Manual de Organización Específico Dirección de Tesorería	INFONACOT-NIS-0046
26.-	Manual de Organización Específico Dirección de Contabilidad	INFONACOT-NIS-0047
27.-	Manual de Organización Específico Dirección de Financiamiento	INFONACOT-NIS-0048
28.-	Manual de Organización Específico Dirección de Investigación de Mercados	INFONACOT-NIS-0049
29.-	Manual de Organización Específico Dirección de Desarrollo de Negocios, Productos	INFONACOT-NIS-0050
30.-	Manual de Organización Específico Dirección de Mercadotecnia	INFONACOT-NIS-0051
31.-	Manual de Organización Específico Dirección de Supervisión de Riesgo Discrecional	INFONACOT-NIS-0052
32.-	Manual de Organización Específico Dirección de Supervisión de Riesgo No Discrecional	INFONACOT-NIS-0053
33.-	Manual de Organización Específico Dirección de Tecnologías de la Información	INFONACOT-NIS-0054
34.-	Manual de Organización Específico Dirección de Infraestructura	INFONACOT-NIS-0055
35.-	Manual de Organización Específico Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	INFONACOT-NIS-0056
36.-	Manual de Organización Específico Dirección de Integración y Control Presupuestal	INFONACOT-NIS-0057
37.-	Manual de Organización Específico Coordinación Técnica	INFONACOT-NIS-0058
38.-	Manual de Organización Específico Coordinación de Gestión y Planeación Institucional	INFONACOT-NIS-0059
39.-	Manual de Organización Específico Dirección de Recursos Humanos	INFONACOT-NIS-0060
40.-	Manual de Organización Específico Dirección de Cobranza	INFONACOT-NIS-0061
41.-	Manual de Organización Específico Dirección de Información y Control de Cartera	INFONACOT-NIS-0062
42.-	Manual de Organización Específico Dirección de Crédito	INFONACOT-NIS-0063
43.-	Manual de Organización Específico Dirección de Análisis y Administración de Crédito	INFONACOT-NIS-0064
44.-	Manual de Organización Específico Dirección de Gestión Comercial	INFONACOT-NIS-0065
45.-	Manual de Organización Específico Dirección de Supervisión de Operaciones	INFONACOT-NIS-0066
46.-	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité revisor de convocatorias en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto FONACOT	INFONACOT-NIADD- OBPB-0003
47.-	Código de Conducta del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT-NIA-NSA-SM-0004
48.-	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	INFONACOT-NIADD-ADQS-0003
49.-	Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT	INFONACOT-NIADD-TRNS-0002

TRANSITORIO

ÚNICO.- A partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Aviso, se abroga la Relación única de la normativa del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2010.

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2017.- El Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, **César Alberto Martínez Baranda**.- Rúbrica.